

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto:

Nombre comercial:

CRISTALMAN

Cristalizador-sellador.

UFI: MHF6-VW7Y-U009-YKQG

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados:

AISE-P407: Pulimiento / agente de impregnación; Proceso semi automatico

Restringido a usos profesionales

Usos desaconsejados:

El producto no debe utilizarse para fines distintos de aquellos que se indican

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006 CORDOBA

CORDOBA

1.4. Teléfono de emergencia:

Suministros Científicos Técnicos S.A.U (SUCITESA): (+34) 937 195 430 (Lunes a viernes: 9:00-13:30 y 15:30-18:00)

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel. (24 h.) 915 620 420

Consultar SECCION 4

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (CE) No 1272/2008 - CLP

Tox. ag. 4

H302

2.2. Elementos de la etiqueta

Elementos de la etiqueta según Reglamento (CE) No 1272/2008 - CLP

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro (Frases H):

H302

Nocivo en caso de ingestión

Consejos de prudencia (Frases P):

P102

Mantener fuera del alcance de los niños

P264_1

Lavar con agua concienzudamente tras la manipulación

P280_1

Llevar guantes de protección



OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006

CORDOBA

CORDOBA

Documento:

04LAB004

Código:

315750

Nombre comercial:

CRISTALMAN

Idioma:

ESP

Emisión (fecha):

01/01/2001

Revisión (fecha):

11/10/2023

Versión:

15

Página :

1 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

P301+P310+P101 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

Información adicional de la etiqueta

No ingerir
Contiene Hexafluorosilicato de magnesio
USO PROFESIONAL
UFI: MHF6-VW7Y-U009-YKQG

2.3. Otros peligros:

El producto no cumple los criterios de clasificación para ser considerado PBT o vPvP, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006
No se conocen otros peligros

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Identificador del producto:

SUCIWAX® CST

Sustancias peligrosas:

CAS No. / EC No. / REACH No.	16949-65-8 / 241-022-2 / 01-2119980031-47-XXXX /
Nombre EC	Hexafluorosilicato de magnesio
Nombre IUPAC	Magnesium hexafluorosilicate
Rangos de concentración - %	< 25
Clasificación CLP	H301: Tox. ag. 3-
Límites de concentración específicos CLP	---
Factor M	---
Estimación de la toxicidad aguda (ATE)	Oral ATEoral >50 / =<300 mg/kg Cutánea ATEcut >2000 mg/kg Respiratoria ATEinh.vap >20,0 mg/l
Uso de la sustancia en nanoforma	No aplicable

(*) Para el texto completo de las frases mencionadas en esta Sección, ver la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

Consultas Instituto Nacional Toxicología:

EN CASO DE exposición o si se encuentra mal: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, Tel. (24h.) 915 620 420.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. Se recomienda a las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual.

Exposición por inhalación:

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

Exposición dérmica:

Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse



OLANDIA, S. L.
AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3
ES-14006 CORDOBA
CORDOBA

Documento: 04LAB004
Código: 315750
Nombre comercial: CRISTALMAN
Idioma: ESP
Emisión (fecha): 01/01/2001
Revisión (fecha): 11/10/2023
Versión: 15
Página : 2 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Exposición ocular:

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Exposición oral:

Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Exposición por inhalación:

Irritación del tracto respiratorio y posible envenenamiento por fluoruros. La evaporación a 20°C es despreciable.

Exposición dérmica:

Irritación, dermatitis, sensibilización y quemaduras en caso de contacto prolongado.

Exposición ocular:

Irritación, dolor, visión borrosa, posibles quemaduras.

Exposición oral:

Irritación del aparato digestivo y posterior envenenamiento por fluoruros que puede ser fatal. Precaución; la ingestión en pequeñas cantidades puede provocar hipocalcemia brusca o muy grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe información disponible acerca de ensayos clínicos y control médico. La información toxicológica específica de las sustancias, si está disponible, se puede encontrar en la Sección 11.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada, Espuma, Agentes extintores secos.

Medios de extinción no apropiados:

En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible. Puede producir emanaciones tóxicas, corrosivas, irritantes y sofocantes en caso de incendio. SiF4, MgF2

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Equipos de protección especial

Protecciones: Equipo de protección química (traje, guantes, protección ojos/cara, etc). Aparato respiratorio autónomo.

Recomendaciones:

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Evitar que los productos contra incendios pasen a alcantarillas o cursos de agua. Los residuos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben gestionarse de acuerdo con las normativas vigentes.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Usar equipo protector adecuado. Consultar SECCION 8. No dejar que pase a las alcantarillas o a los cursos de agua. Si esto ocurre, avisar a las autoridades pertinentes según la legislación local.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:

Mantener alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:

Vertido de líquidos: Detener y recoger el vertido con materiales absorbentes (tierra, arena y demás absorbentes minerales) y depositar en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la normativa local vigente.

Vertido de sólidos: Recoger el vertido y depositar en un recipiente adecuado para su posterior eliminación, según la normativa local vigente. Consultar SECCION 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar SECCION 8 y 13.



OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006 CORDOBA
CORDOBA

Documento: 04LAB004
Código: 315750
Nombre comercial: CRISTALMAN
Idioma: ESP
Emisión (fecha): 01/01/2001
Revisión (fecha): 11/10/2023
Versión: 15
Página : 3 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad. No comer, beber, ni fumar en las zonas de trabajo. Quitar inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar según la legislación local. Almacenar los envases entre 5 y 35°C en un lugar seco, bien ventilado, lejos de fuentes de calor y luz solar directa. Garantizar una rotación adecuada de los productos. Los más antiguos deben ser los primeros en consumirse. No superar los 36 meses de almacenamiento, plazo de caducidad estimado para productos almacenados en condiciones ambientales adecuadas.

7.3. Usos específicos finales

Consultar SECCION 1

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

ESPAÑA - Valores límite de exposición profesional (Fuente: Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo)

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Magnesium hexafluorosilicate
VALORES LÍMITE - 8 horas	No establecido
VALORES LÍMITE - Corta duración	No establecido

Niveles sin efecto derivado (DNEL) y Concentraciones previstas sin efecto (PNEC)

No disponibles para la mezcla

8.2. Controles de la exposición

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad. No comer, beber, ni fumar en las zonas de trabajo. Quitar inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

La información que figura a continuación es aplicable a los usos indicados en la sección 1. Para esta sección se suponen las condiciones normales de uso. Para obtener más información consulte la Ficha Técnica del producto.

(La información debería ser confirmada por el evaluador de los puestos de trabajo.)

Controles técnicos apropiados

No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

PRODUCTO PURO - SIN DILUIR

Protección de los ojos/la cara:

Se recomienda el uso de gafas de protección de acuerdo con la norma UNE-EN 166, si existe riesgo de salpicaduras.

Protección de la piel:

- Protección de las manos:

No necesario, en las condiciones recomendadas de uso.

- Otros:

Indumentaria de trabajo adecuada, en función de las condiciones de aplicación del producto.

Protección respiratoria:

No necesario, en las condiciones recomendadas de uso.



Peligros térmicos:



OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006 CORDOBA
CORDOBA

Documento: 04LAB004
Código: 315750
Nombre comercial: CRISTALMAN
Idioma: ESP
Emisión (fecha): 01/01/2001
Revisión (fecha): 11/10/2023
Versión: 15
Página : 4 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

No se conocen peligros térmicos.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido opaco
Color:	Rosa
Olor:	Característico
Punto de fusión / punto de congelación:	No se dispone de datos
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No se dispone de datos
Inflamabilidad:	No inflamable (> 60°C)
Punto de inflamación:	>90°C
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No se dispone de datos
Temperatura de auto-inflamación:	No se dispone de datos
Temperatura de descomposición:	No se dispone de datos
pH:	3+-0,5
Viscosidad cinemática:	No aplicable
Solubilidad:	Emulsionable en agua
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No se aplica a las mezclas
Presión de vapor:	No se dispone de datos
Densidad de vapor relativa:	No se dispone de datos
Densidad y/o densidad relativa:	1,10+-0,01
Características de las partículas:	Producto líquido. No aplicable. Se aplica únicamente a los sólidos

9.2. Otros datos:

Propiedades explosivas:	No es explosivo
Propiedades comburentes:	No es comburente

Información adicional:

No se dispone de otros datos adicionales

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se conocen peligros de reactividad en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor, llama, fuentes de ignición, presión, luz solar directa y manipulación inadecuada de los envases.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos minerales fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen en condiciones normales de almacenamiento y uso. En caso de combustión, ver SECCIÓN 5.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No se dispone de datos sobre la mezcla. Se facilita información sobre las sustancias enumeradas en la sección 3.

Toxicidad aguda:



OLANDIA, S. L.
AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3
ES-14006 CORDOBA
CORDOBA

Documento: 04LAB004
Código: 315750
Nombre comercial: CRISTALMAN
Idioma: ESP
Emisión (fecha): 01/01/2001
Revisión (fecha): 11/10/2023
Versión: 15
Página: 5 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Vía de exposición / Método	LD50 50-300 mg/kg bw - Oral - Equivalente o similar a OECD Guideline 401
Resultado / Vía de exposición / Método	No se dispone de datos - Cutánea - Equivalente o similar a OECD Guideline 402
Resultado / Vía de exposición / Método	LC50 (4H) > 5 mg/l (mist) - Respiratoria - Equivalente o similar a OECD Guideline 403

Corrosión o irritación cutáneas/Lesiones oculares graves o irritación ocular

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Vía de exposición / Método	No irritante - Cutánea - Equivalente o similar a OECD Guideline 404, 439, 431
Resultado / Vía de exposición / Método	No irritante - Ocular - Equivalente o similar a OECD Guideline 405, 492

Sensibilización respiratoria o cutánea:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Vía de exposición / Método	No sensibilizante - Cutánea - Equivalente o similar a OECD Guideline 406, 442D, 442E
Resultado / Vía de exposición / Método	No se dispone de datos - Respiratoria - Equivalente o similar a OECD Guideline: No establecido

Mutagenicidad en células germinales:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Método	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. - Equivalente o similar a OECD Guideline 471, 474, 476

Carcinogenicidad:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Método	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. - Equivalente o similar a OECD Guideline 451

Toxicidad para la reproducción:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Método	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. - Equivalente o similar a OECD Guideline 414, 415, 416

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Vía de exposición / Método	STOTrep oral (90d): C>100 mg/kg/day - Oral - Equivalente o similar a OECD Guideline: No establecido
Resultado / Vía de exposición / Método	STOTunic cut: C>2000 mg/kg - Cutánea - Equivalente o similar a OECD Guideline: No establecido
Resultado / Vía de exposición / Método	STOTunic inh vap: C>20 mg/l-4h - Respiratoria - Equivalente o similar a OECD Guideline: No establecido

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Vía de exposición / Método	STOTrep oral (90d): C>100 mg/kg/day - Oral - Equivalente o similar a OECD Guideline 407, 408, 409
Resultado / Vía de exposición / Método	STOTrep cut (90d): >200 mg/kg/day - Cutánea - Equivalente o similar a OECD Guideline 410, 411
Resultado / Vía de exposición / Método	STOTrep inh vap (90d): C>1 mg/l-6h/day - Respiratoria - Equivalente o similar a OECD Guideline 412, 413

Peligro por aspiración



OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006 CORDOBA
CORDOBA

Documento: 04LAB004
Código: 315750
Nombre comercial: CRISTALMAN
Idioma: ESP
Emisión (fecha): 01/01/2001
Revisión (fecha): 11/10/2023
Versión: 15
Página: 6 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado	No aplicable. Viscosidad cinemática a 40°C >= 20,5 mm2/s - Oral - Equivalente o similar a OECD Guideline

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

No contiene sustancias identificadas como alteradores endocrinos

Otros datos

No se dispone de datos

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos sobre la mezcla. Se facilita información sobre las sustancias enumeradas en la sección 3.

12.1. Toxicidad

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Parámetro / Resultado / Organismo / Especie	LC50 (96h) / > 100 mg/l / Peces / Danio rerio
Parámetro / Resultado / Organismo / Especie	EC50 (48h) / > 100 mg/l / Crustáceos / Daphnia magna
Parámetro / Resultado / Organismo / Especie	EC50 (72h) / > 100 mg/l / Algas / Pseudokirchneriella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado / Método	No es aplicable / Equivalente o similar a OECD Guideline 301
Otros:	Sustancia inorgánica. No aplicable

12.3. Potencial de bioacumulación:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado	Sustancia inorgánica. No aplicable

12.4. Movilidad en el suelo:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado	Sustancia inorgánica. La evaluación no es aplicable

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado	Sustancia inorgánica. La evaluación no es aplicable

12.6. Propiedades de alteración endocrina

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado	No se dispone de datos sobre los efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina

12.7. Otros efectos adversos:

CAS no. / Nombre EC	16949-65-8 / Hexafluorosilicato de magnesio
Resultado	No se dispone de datos



OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006 CORDOBA
CORDOBA

Documento: 04LAB004
Código: 315750
Nombre comercial: CRISTALMAN
Idioma: ESP
Emisión (fecha): 01/01/2001
Revisión (fecha): 11/10/2023
Versión: 15
Página: 7 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No se permite el vertido directo del producto puro en las alcantarillas y cursos de agua. Los residuos y los envases vacíos deben ser tratados según la legislación vigente.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID

No clasificado

14.2. Designación oficial de transporte de la Naciones Unidas

No clasificado - No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:

No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente:

Consultar SECCION 2

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Consultar SECCION 8

Exenciones por formato ADR:

No aplicable

Grupo de segregación IMDG:

No aplicable

Contaminante marino IMDG:

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El producto no se transporta a granel en cisternas

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa detergentes - Reglamento (CE) No 648/2004 y modificaciones:

Aplicable. Los tensioactivos utilizados en la formulación del detergente, si se mencionan en el apartado siguiente, cumplen los criterios de biodegradación aeróbica final (mineralización) establecidos en el Reglamento Europeo (CE) N° 648/2004 sobre detergentes. Biodegradabilidad = superior al 60% en el plazo de 28 días.

Contenido según REGLAMENTO (CE) N°648/2004 sobre detergentes:

Tensioactivos no iónicos inferior 5%.

Normativa biocidas - Reglamento (CE) No 1451/2007 y modificaciones:

No aplicable

Normativa cosméticos - Reglamento (CE) No 1223/2009 y modificaciones:

No aplicable

Otras normativas:

No aplicable

Reglamento (CE) N° 1907/2009 (REACH)

El producto es una mezcla. Todos los componentes han sido registrados, pre-registrados o están exentos del registro REACH

Anexo XIV-REACH (Lista de sustancias sujetas a autorización - SHVC)

El producto NO contiene sustancias incluidas en la lista de candidatas a ser consideradas como sustancias altamente preocupantes, según la Agencia Química Europea (ECHA)

Registros:

Fabricado en U.E (España)

15.2. Evaluación de la seguridad química:

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para la mezcla. El producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.



OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006 CORDOBA

CORDOBA

Documento:	04LAB004
Código:	315750
Nombre comercial:	CRISTALMAN
Idioma:	ESP
Emisión (fecha):	01/01/2001
Revisión (fecha):	11/10/2023
Versión:	15
Página :	8 / 9

Ficha de datos de seguridad

De acuerdo con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Modificaciones del documento:

- 10/10/2023 : Correcciones: Sección 14
- 15/11/2022 : Información ajustada de acuerdo con el Reglamento (CE) n ° 2020/878
- 04/05/2021 : Código UFI
- 01/03/2017 : Información ajustada de acuerdo con el Reglamento (CE) n ° 830/2015
- 12/01/2015 : Información ajustada de acuerdo con el Reglamento (CE) n ° 1907/2006, Anexo II

Texto completo de las frases mencionadas en la sección 3:

H301 Tóxico en caso de ingestión

Abreviaciones y acrónimos:

- AISE - Asociación Internacional de Jabones, Detergentes y Productos Afines
- OEDC - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- EUH - CLP Frases de peligro específico
- DNEL - Nivel Derivado Sin Efecto
- PBT - Persistente, Bioacumulativa y Tóxica
- REACH N° - Número de registro REACH, sin la parte específica de proveedor
- PNEC - Concentración Prevista Sin Efecto
- vPvB - Muy Persistente y muy Bioacumulativa

Siempre será responsabilidad del usuario la adopción de las medidas oportunas con respecto a la protección de la salud, la seguridad en el trabajo y la protección del medio ambiente, asegurándose de que los medios, las instalaciones, el personal implicado y los servicios son los apropiados para el almacenamiento, manejo y empleo del producto, y de que se cumplan siempre las exigencias establecidas por la legislación vigente.

La información contenida en el presente documento está basada en los conocimientos actuales y en la legislación aplicable de la UE, en tanto que las condiciones de utilización por los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos de aquellos que se indican en el Epígrafe 1 de este documento. Los usuarios deberán asegurarse de la idoneidad del producto para los fines propuestos en la ficha y para las condiciones específicas de empleo, incluso mediante ensayos previos, si ello fuera necesario. En consecuencia, declinamos toda responsabilidad derivada del empleo inadecuado del producto.

El Departamento Técnico, atenderá cualquier consulta técnica de los usuarios.



OLANDIA, S. L.

AVDA.VIRGEN ANGUSTIAS, 3

ES-14006 CORDOBA
CORDOBA

Documento: 04LAB004
Código: 315750
Nombre comercial: CRISTALMAN
Idioma: ESP
Emisión (fecha): 01/01/2001
Revisión (fecha): 11/10/2023
Versión: 15
Página : 9 / 9